

INFORME DE AUDITORIA
INVENTARIO VEHICULOS DE USO MUNICIPAL Y ENTREGADOS EN
COMODATO

A. Antecedentes Generales

A.1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) del artículo 29 de la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", a la Dirección de Control Interno le corresponde: *"Realizar la auditoria operativa de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación"*; la misma norma en la letra b) agrega: *"Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal"*.

A.2. Objetivo

- Verificar la existencia de un inventario de vehículos de uso municipal y aquellos entregados en comodato, constatando principalmente la totalidad y exactitud de éstos.
- Comprobar el oportuno y correcto registro, mantención y control del inventario, cotejando ubicación, operatividad, estado del vehículo, costos asociados de mantención, actas de entrega, actas de recepción, procedimiento y decretos de baja de los vehículos.
- Verificar a través de un seguimiento, la regularización de las observaciones, vertidas en informe de la Contraloría General de la Republica N°71 del año 2012, y en su informe final de fecha 27 de febrero de 2014, referida a los bienes entregados en comodato.

A.3. Antecedentes

Se realiza un levantamiento de los vehículos de uso municipal, incluyendo los entregados en comodato e inventariados por el encargado de esta materia

A.4. Alcance

Con el propósito de cumplir los objetivos de la Auditoría, se solicitó el actual y vigente Listado de Inventario de Vehículos de uso Municipal y aquellos entregados en comodato, independiente de si su estado (vigente o decretados de baja).

B. Desarrollo

B.1. Inventario

El proceso del Inventario, corresponde a un registro ordenado, completo y actualizado de los bienes que posee una institución, el cual se realiza en forma periódica y planificada, y permite conocer la cantidad y estado del bien o especie disponible, que es destinado en cada dependencia.

Al tener información precisa del bien inventariado, facilita la planificación, mantenimiento, redistribución o reposición del bien que se trate.

De la misma forma, en caso de pérdida, robo o hurto, un adecuado inventario permite identificar el equipamiento perdido, de acuerdo a sus características específicas consignadas, a objeto de facilitar su reconocimiento y recuperación del bien (número de serie, marca, modelo).

B.2. Responsable de Inventario

Para el proceso de Inventario de una Institución, es indispensable asignar a una persona idónea y responsable, con competencias, tiempo y recursos acordes a las tareas que debe desarrollar. En el caso del municipio, el responsable del proceso es el señor Daniel Peralta Orellana, dependiente de la actual Dirección de Administración y Servicios Generales.

Es importante señalar, que el responsable de administrar los Inventarios de Vehículos Municipales, además es encargado de confeccionar y solicitar la baja de los vehículos; sin embargo, no siempre cuenta o exige acta de recepción, ni estado de la especie, y desconoce ubicación y condiciones de vehículos entregados en comodato.

A modo de ejemplo:

- Ambulancias dadas de baja y entregadas bajo la modalidad de contrato en Comodato y que lo registra en listado de inventario
- Motocicletas y Bicicletas entregadas en comodato a Carabineros de Chile de la Comisaria N°46 de Macul y actualmente dadas de baja.

B.3. Control de Inventario

Respecto al Control del Inventario, se puede definir que es una revisión física de todos los bienes registrados en el inventario, con el fin de identificar los posibles cambios, verificar su estado y detectar pérdidas, idealmente esta actividad debiera realizarse, una vez por semestre, o al menos una vez al año. De esta forma, este control permite detectar oportunamente situaciones de eventuales pérdidas, estados, cambios en general, etc.

B.4. Ficha de Inventario

Es complementario mantener la Ficha de Inventario, de cada vehículo municipal adquirido, en uso municipal, o entregado en comodato, donde contenga toda la información histórica que registre el móvil desde su adquisición hasta su estado de baja si así fuera.

Una vez registrado el bien en la "Ficha de Inventario" y comprobada la exactitud de la información ingresada, se recomienda etiquetar el bien con el código que lo identifica en el registro del inventario. Esta etiqueta con el código señala que el bien se encuentra inventariado y es propiedad del establecimiento. Se continúa con el registro y etiquetado de los bienes en la "Ficha de Inventario", hasta que todos los bienes en el interior de la dependencia han sido registrados y etiquetados. Una vez que finaliza el inventario de la dependencia, continúa con la siguiente dependencia, hasta que se visiten todas las dependencias y se registre todo el equipamiento del establecimiento.

B.5. Listado de Inventario de Vehículos de propiedad municipal.

Para efecto de esta Auditoría, el encargado de inventario, dispone y aporta un "Listado de Vehículos Municipales", de los cuales unos son de uso exclusivo del Municipal, y otros han sido entregados en comodato a la Corporación Municipal. Teniendo presente que el objeto principal de esta Auditoría, es verificar el estado de control y registro de los vehículos municipales, se debe observar que el mismo consigna información errónea, inconsistente, y desactualizada, lo que es posible apreciar a partir de las siguientes observaciones:

- B.5.1. No considera la totalidad de los vehículos, entregados bajo la modalidad en comodato. Ej.: Automóvil, Chevrolet Aveo, Sedan, placa HDPJ 36.
- B.5.2. No consigna fechas de adquisición, estados de eventuales mejoras u otra índole.
- B.5.3. Consigna vehículos de baja. Ej.: Registro N° 78, el cual no debiera estar considerado en Inventario, lo cual afecta ficticiamente el activo fijo
- B.5.4. Folios de registro inventario repetidos para diferentes vehículos Ej.: registro inventario 1-2-3-50-51, etc.
- B.5.5. Según registro inventario N° 64-65, indica mismo folio (0) para vehículos de diferentes destinos, Ej.: vehículos placa patente: XN 6593, y BFSC 51.
- B.5.6. Consigna vehículos que registran estar dado de baja aun cuando dicho móvil se encuentra actualmente en reparaciones. Referencia registro N°79 y N°99.
- B.5.7. No existe correlatividad de folios de registro de inventario, observándose omisiones en los folios N° 1 al 3, otros de 0 al 21.
- B.5.8. Asimismo, existen registros faltantes tales como: N°27-28-29-71, indicados entre folios 7 y 8 del listado aportado.

Se adjunta segmento de cuadro de Listado aportado:

I. MUNICIPALIDAD DE MACUL											
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS											
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION											
LISTADO DE VEHICULOS MUNICIPALES.-											
N°	PLACA	VEHIC.	MARCA	MODELO	N° MOTOR	DEPENDENCIA	VENCTO. REV. TEC.	VENCTO. Anal. Gases	VENCTO. Seg. Oblig	VENCTO. Perm. Circ	ISTRO INVENTA DE BAJA SEGUN DECRETO:
1	KR.0104-1	Motocicleta	Honda	XR-250	2307841	DEBAJA					0 N° 152 de 30.07.2008.
2	KR.0103-3	Motocicleta	Honda	XR-250	2307828	DEBAJA					0 N° 152 de 30.07.2008.
3	SV-9281-8	Furgón	Toyota	HIACE año 1999	2-RZ-816210	DEBAJA					0 N° 152 de 30.07.2008.
3	NAC.438	Carro	Hechizo	Sin Modelo	0	DEBAJA					21 N° 585 de 06.03.2018
4	GV-8294-8	Camioneta	Chevrolet	LUV 22 año 1989	679305	DEBAJA					22 N° 991 de 25.06.2008.
5	DA.8855-5	Ambulancia	Mitsubishi	I300	GL-9781	Corporación					23
6	BX-8435-7	Camioneta	Chevrolet	LUV 16 DI/Cabina año 1989	703227	DEBAJA					25 N° 199 de 05.06.2012.
7	BX.8437-3	Camioneta	Chevrolet	Luv DI/Cabina	688786	D.M.A.O.S.					26
8	SA-4640-5	Automóvil	Subaru	Legacy 2.0 GL año 1998	108920	DEBAJA					30 N° 1245 de 06.08.2007.
9	SA-4178-0	Ambulancia	Toyota	HIACE Año 1998	2RZ-370555	Corporación					31
10	SA-4179-9	Ambulancia	Toyota	HIACE Año 1998	2RZ-397093	Corporación					32
11	SA-4180-2	Ambulancia	Toyota	HIACE Año 1998	2RZ-337785	Corporación					33

B.6. Contrato en Comodato

Dado que el listado de vehículos de propiedad municipal, y el objeto del proceso de auditoría, des necesario recordar la definición de contrato de comodato, regulado por el Código Civil, artículo 2.174, que indica...” ***El comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie, mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso.***

Por tanto, la única obligación que adquiere el Municipio, por esta convención, es la de entregar el bien objeto del contrato, para un uso específico, o por un plazo determinado. Los gastos a que dé lugar el uso del vehículo por el comodatario, esto es la Corporación, en caso alguno son de cargo del Municipio. Se advierte que los gastos de combustible, peaje u otros gastos de mantenimiento, que ha cancelado el Municipio, significan un aporte adicional, que solo puede transferirse en virtud de una subvención.

B.7. Inventario Vehículos entregados bajo contrato de Comodato

Como se observa, el listado de inventario de vehículos municipales, consigna una cantidad de vehículos entregados en Comodato a la Corporación Municipal, sin embargo, al hacer el cotejo de información entregada por la misma entidad, se detecta que el automóvil, Marca Chevrolet, modelo Aveo Sedan, año 2015, placa HDPJ-67, no está contemplado en el inventario municipal.

De la misma forma, al considerar el detalle de vehículos entregados en comodato, mencionado en Informe N°71, de la Contraloría General de la República, se detecta que el listado de inventario municipal, tampoco considera el convenio de fecha 20/3/2008, donde entrega en comodato el Microbus, placa KZ 8647, según decreto alcaldicio N° 606/2008.

Por último, no es menor indicar que el listado aportado por la Corporación tampoco coincide con la información del listado de vehículos entregados por el municipio, toda vez que los móviles placas, DA 8855-5, SA 4178, SA 4179, SA 4180, WV 2214, WE 4641, KZ 8647, WC 8112, WC 8113, LF 7097, CFGD 29 no lo registra en la información.

C. Conclusiones

- C.1.** Se pudo comprobar que, no existe un adecuado Inventario de vehículos municipales, toda vez, que no cumple con considerar la totalidad ni exactitud de los vehículos en uso municipal y de aquellos entregados en Comodato. Por su parte, se detectó que, el inventario de vehículos considera aquellos dados de baja.
- C.2.** La persona a cargo del inventario, no cuenta con las competencias necesarias para el registro, control, ni mantención del Activo Fijo, que por cierto, influye en el Total de Activos, y a su vez, conforman parte integrante de los estados financieros, los cuales son informados a la comunidad y entes fiscalizadores, en consecuencia, por la gravedad y relevancia de la información amerita adoptar medidas administrativas correctivas.
- C.3.** No se tiene conocimiento exacto de la cantidad, estado y ubicación del parque de Vehículos Municipales, tampoco existe certeza del actual valor de mercado de cada uno de ellos, contable y/o financiero de este tipo de bienes, el cual debe estar consignado en los estados financieros al 31 de diciembre de cada ejercicio. Es importante tener presente, que a partir del 1 de enero del 2020 el Activo Fijo, donde los vehículos son parte integrante del mismo, entre otros bienes, debe estar valorizado y contabilizado según las NICSP.

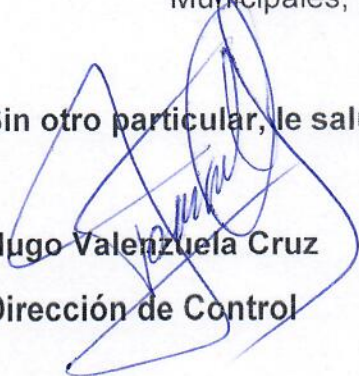
En concreto, el listado de inventario de vehículos, carece de absoluto control de correlatividad de folios de vehículos, se constatan otros repetidos para diferentes vehículos, y en otros, inexistencia de folios para vehículos existentes, etc.


A su vez, la información vertida en el listado de inventario, no coincide con lo consignado en registro de vehículos recibidos en comodato informado por la Corporación, y registra diferencias con el detalle informado en informe N°71 de la Contraloría General de la República.

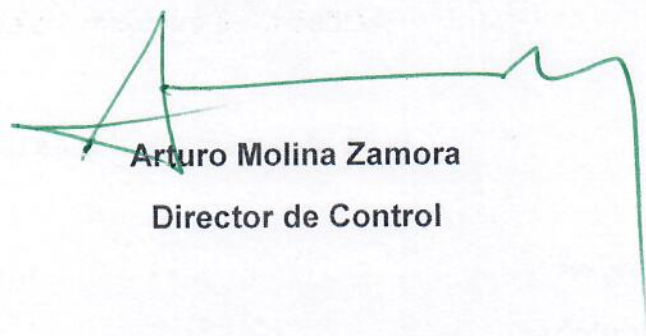
D. Acciones a realizar

- D.1. Capacitar a funcionarios, en la acción de elaborar un nuevo inventario físico, que permita a la Unidad de Contabilidad valorizar los bienes municipales.
- D.2. Confeccionar un inventario físico de la totalidad de los vehículos en uso Municipal, y de los restantes bienes muebles e inmuebles de uso municipal, y de los entregados en comodato a toda institución de carácter pública y privada. Asimismo, confeccionar y aplicar, fichas de vehículos, de acuerdo a los modelos adjuntos u otro similar. Ver anexos
- D.3. Considerando que un inventario físico, más la valorización actualizada contable de los bienes, configura el "Activo Fijo", es fundamental llevar el control del Patrimonio Municipal; atendido que el Informe Final de la Auditoría Externa, ya representó la Confección del Activo Fijo, como una necesidad imperiosa, más allá de la obligación normativa que se deba cumplir.
- D.4. Redactar un procedimiento de los distintos movimientos que afectan el inventario; esto es, entre otros, la adquisición, mejoras, reparaciones, ubicación o destino, traslados, declaraciones de bajas, enajenación, etc. de tal forma, que considere el control y mantenga el Inventario de vehículos de propiedad Municipal, de forma actualizada y fidedigna.
- D.5. Contabilizar la totalidad de vehículos de propiedad municipal y efectuar los ajustes contables que correspondan, de acuerdo al procedimiento B-01, del Manual de Procedimientos Contables para el Sector Municipal, esto es, vehículos dados de baja y de su control físico respectivo.
- D.6. Finalmente, cabe señalar que lo propuesto para el activo fijo de vehículos, debe obligatoriamente extenderse a todos los bienes Municipales, muebles e inmuebles.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


Hugo Valenzuela Cruz
Dirección de Control


Rafael Petit Niechi
Dirección de Control



Arturo Molina Zamora
Director de Control

E. Anexos

E.1. Anexo N° 1: Esquema 1 de ficha para inventarios

Ficha de Inventario										Responsable de Inventario		
Item	Codigo	Tipo	Marca/Modelo	N. serie/licencia	Estado	Responsable	Ubicación	Fecha ingreso	N° factura/boleta	Procedencia	Fecha de Baja	Observ./razón de baja

E.2. Anexo N° 2: Esquema 2 de ficha para inventarios

		FORMATO INVENTARIO FISICO ESTADO DE VEHICULO ANEXO 2						Codigo: GR-RA-P-02-F-02			
								Version: 02			
								Fecha: 30/04/2012			
Número de Inventario							Fecha				
Motivo:											
Nombre de quien entrega:				Nombre de quien recibe:							
CLASE		MARCA		TIPO		MODELO		PLACAS		COLOR	
CILINDROS			NUMERO DEL MOTOR			NUMERO DE SERIE			KILOMETRAJE		
LLANTAS MARCA REFERENCIA		DELANTERAS			TRASERAS			REPUESTO			
		DERECHA		IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDA				
PARTES Y ACCESORIOS		Estado		PARTES Y ACCESORIOS		Estado		PARTES Y ACCESORIOS		Estado	
		U B R M				U B R M				U B R M	
Frente Exterior				Derechos laterales				Sirena			
Parabrisas				Revolvente				Cable de freno			
Defensa Delantera				Vidrios Tintados				Capómetro			
Cinturones				Tapas Tanques de Aceite				Brazos de Control			
Alardes				Cintada Derecha				Vidrio lateral			
Lamparas						Vidrios laterales				Medidor de Caudales	
Interior del Motor				Manijas				Medidor de Temperatura			
Batería Motor				Candelitas				Medidor de Acido			
Tapas Radiador				Cables Ruedas				Herramientas			
Tapas Aceite				Llaves				Cable			
Varilla Mando de la Freza				Papelera				Cruces			
Cables de Ventilador				Agujas				Discos			
Flejes				Rueda				Defensas			
Sirenas				Interior del Vehículo				Chevrolet Motor			
Frente Superior				Cinturones				Hombres			
Vidrio Parabravos				Cinturones				Cables de freno			
Brazos Control Brava				Mando Motor				Llaves de arranque			
Cables Control Brava				Cinturones				Módulo			
Antena Radio				Seguro Puerta				Hombres			
Cintada Izquierda				Mando de la Freza				Bujes			
Vidrio lateral				Mando de la Freza				Lampara de freno			
Botón				Llave Interior				Cable de freno			
Candelitas				Cable de freno				Señales de advertencia de peligro			
Cables Ruedas				Cable de freno				Botones			
Estribos				Cables Ruedas				Lamparas de advertencia de peligro			
Derecho				Derechos laterales				Tubo para Botones Vehículo			
Izquierdo				Rueda del motor				Botones			
Cintada Traveso				Mando de la Freza				Otros		SI NO	
Parabrisas				Mando de la Freza				Mando de la Freza			
Defensa Trasera				Mando de la Freza				Tubo de Parafrezo			
Brazos Frenos				Mando de la Freza				Cable de freno			
Llaves de Parafrezo				Mando de la Freza				Cable de freno			
Tercer Stop				Mando de la Freza				Cable de freno			
OBSERVACIONES:											

E.3. Anexo N° 3: Lista de Vehículos Aportado por encargado de inventarios:

LISTADO DE VEHICULOS MUNICIPALES. -

N°	PLACA	VEHIC.	MARCA	MODELO	N° MOTOR	DEPENDENCIA	VENCTO.	VENCT O.	VENCT O.	VENCTO.	INV. MUNICIPAL	REGISTRO INVENTARIO	DE BAJA SEGÚN DECRETO :
							REV. TEC.	Anal. Gases	Seg. Oblig	Perm. Circ			
1	KR.0104-1	Motocicleta	Honda	XR-250	2307841	DE BAJA					1	0	N° 1152 de 30.07.2008.
2	KR.0103-3	Motocicleta	Honda	XR-250	2307828	DE BAJA					2	0	N° 1152 de 30.07.2008.
3	SV-9281-8	Furgón	Toyota	HI ACE año 1999	2-RZ1816210	DE BAJA					3	0	N° 1152 de 30.07.2008.
3	NAC.438	Carro	Hechizo	Sin Modelo	0	DE BAJA						21	N° 585 de 06.03.2018
4	GV-8294-8	Camioneta	Chevrolet	LUV 2.2 año 1989	679305	DE BAJA					4	22	N° 991 de 25.06.2008.
5	DA.8855-5	Ambulancia	Mitsubishi	I 300	GL-9781	Corporación						23	
6	BX-8435-7	Camioneta	Chevrolet	LUV 1.6 D/Cabina año 1989	703227	DE BAJA					5	25	N° 1199 de 05.06.2012.
7	BX.8437-3	Camioneta	Chevrolet	Luv D/Cabina	688786	D.M.A.O.S.					6	26	
8	SA-4640-5	Automóvil	Subarú	Legacy 2.0 GL año 1998	108920	DE BAJA					7	30	N° 1245 de 06.08.2007.
9	SA-4178-0	Ambulancia	Toyota	HI-ACE Año 1998	2RZ1370555	Corporación					8	31	
10	SA-4179-9	Ambulancia	Toyota	HI-ACE Año 1998	2RZ1397093	Corporación					9	32	
11	SA-4180-2	Ambulancia	Toyota	HI-ACE Año 1998	2RZ1337785	Corporación					10	33	
12	ST-3949-7	Automóvil	Nissan	V-16 Ex Saloon año 1998	GA16785314T	DE BAJA					10	34	N° 879 de 04.06.2008.
13	TT-9552-8	Automóvil	Chevrolet	Corsa año 2000	0D0007335	DE BAJA					11	35	N° 80 de 21.01.2010.
14	TT-9553-6	Automóvil	Chevrolet	Corsa año 2000	0D0008476	DE BAJA					12	36	N° 808 de 26.06.2014.
15	TT-9554-4	Automóvil	Chevrolet	Corsa año 2000	QD000323	DE BAJA					13	37	N° 80 de 21.01.2010.
16	UF-7921-0	Automóvil	Daewoo	Tico año 2001	F8C-663587	DE BAJA					14	38	N° 80 de 21.01.2010.
17	VR-2691-1	Automóvil	Fiat	UNO S 1.3 año 2003	6363418	DE BAJA					15	39	N° 1199 de 05.06.2012.
18	VR-2692-K	Automóvil	Fiat	UNO S 1.3 año 2003	6360657	Dideco/Deportes	31/05/2015	31/05/2015	31/03/2011	31/03/2011	16	40	
19	VT-2787-9	Automóvil	Fiat	UNO S 1.3 año 2003	6364322	DE BAJA					17	41	N° 1199 de 05.06.2012.
20	TK.7112-5	Camioneta	Nissan	Pick-Up D/C 2.4 año 2000	KA24866276M	D.A.S.G.	30/05/2018	30/11/2017	31/03/2011	31/03/2011	18	42	

21	TK-7113-3	Camioneta	Nissan	Pick-Up D/C 2.4 año 2000	KA24866 278M	D.M.A.O.S.	31/06/2007	31/06/2007	31/03/2011	31-032011	19	43	
22	TK-7114-1	Camioneta	Nissan	Pick-Up D/C 2.4 año 2000	KA24864 354M	DE BAJA	31/07/2006	31/07/2006	31/03/2011	31/03/2011	20	44	
23	VN-4134-2	Minibús	Kia Motors	Besta año 2003	J2331316	Corporación	10/09/2007	10/09/2007	31/05/2007	31/03/2011	21	45	Nº 585 de 06.03.2018.
24	VN-4133-4	Minibús	Kia Motors	Besta año 2003	J2334303	Dideco	20/12/2017	20/12/2017	31/05/2007	31/03/2012	22	46	
25	TK-7115-k	Camioneta	Nissan	D-21 Cab. Simple 2.4 año 2000	KA24821 367M	D.M.A.O.S.	31/08/2007	31/08/2007	31/03/2011	31/03/2011	23	47	
26	UH-2013-4	Camioneta	Nissan	Pick-Up D/C 2.4 año 2001	KA24936 732M	Tránsito	30/06/2018	30/12/2017	31/03/2011	31/03/2011	24	48	
27	VG-8953-0	Camioneta	Chevrolet	LUV 2.2 D/C 4X2 año 2002	C22NE25 066488	DE BAJA	30-jun-14	31-06-2014	31/03/2011	31/03/2011	25	49	Nº 1347 de 10.06.2015.
28	KZ-8450-8	Camión	International	4600-Tolva año 1994	730M2U 1139966	DE BAJA					26	50	Nº 79 de 21.01.2010.
29	KZ-8451-6	Camión	International	4600 año 1994	7.3D M2U113 7195	DE BAJA					27	51	Nº 991 de 25.06.2008.
30	KZ-8452-4	Camión	International	4600 año 1994	7.3D M211468 81	DE BAJA					28	52	Nº 79 DE 21.01.2010.
31	KZ-8453-2	Camión	International	4600-Tolva año 1994	730M2U 1144206	DE BAJA					29	53	Nº 79 de 21.01.2010.
32	SF-2466-6	Camión	International	4700 año 1998	469H M2U 1038441	D.M.A.O.S.	04/10/2006	04/10/2006	31/03/2011	30/09/2011	30	54	
33	SF-2468-2	Camión	International	4700 4X2 236 año 1998	469H-M2U-1056806	D.M.A.O.S.	30/09/2008	04/10/2006	31/03/2011	30/09/2011	31	55	
34	UJ-6728-3	Camión	International	4700 4X2 236 Aljibe año 2001	470HM2 U125946 9	D.M.A.O.S.	28/09/2006	28/09/2006	31/03/2011	30/03/2011	32	56	
35	UJ-6729-1	Camión	International	4700 año 2001	1268605	D.M.A.O.S.	13/10/2006	13/10/2006	31/03/2011	30/09/2011	33	57	
36	UA-9863-K	Bus	Mercedes Benz	OF-1417/52 año 2000	9049204 33473.	D.A.F./Administración	21/12/2017	21/09/2017	31/05/2011	08/05/2011	34	58	
37	JB-1858-6	Remolque	Rhdhas	R-3500-TM año 1998		D.M.A.O.S.	30/09/2008	D.A.O.	30/09/2011	30/09/2011	35	58-A	
38	WJ.4950-6	Automóvil	Peugeot	407 SR 4P MEC. 2,0 EU año 2006	10DYVJ4 001092	DE BAJA					36	59	Nº 681 de 15.03.2013.
39	WJ-4961-1	Automóvil	Chevrolet	Spark LT 1.0 año 2006	B10S153 4490KA	Corporación						60	
40	WU-8101-3	Camioneta	Nissan	D 21 D/Cab. 4*2 STD año 2007	KA24005 283C	Dideco/Med. Amb	30/04/2018	30/10/2018	31/03/2011	31/03/2011	37	61	
41	WJ-4961-1	Automóvil	Chevrolet	SPARK LT 1.0 año 2006	B10S153 4490KA	Corporación	31/04/2009	Homologado	31/03/2011	25/07/2006	38	62	
42	WV-2214-2	Bus	Mercedes Benz	LO 915 42.5 año 2007	9049576 40508.	Corporación	10/05/2007	Homologado	31/03/2011	31/05/2007	39	63	
43	WE-4642-8	Ambulancia	Peugeot	Boxer Tole 330 MH.2,0 año 2007	10DYTR3 035402	Corporación					40	64	
44	WE-4641-K	Ambulancia	Peugeot	Boxer Tole 330 MH 2.0 año 2007	10DYTR3 034835	Corporación					41	65	
45	WX-1098-2	Minibus	Hyundai	H -1 SV año 2007	D4BH634 8733	Corporación					42	66	
46	MY-4705-K	Camioneta	Nissan	D21 C/Simple D2501 año 2007	KA24341 862A	D.M.A.O.S.					43	67	
47	EL-3406-K	Camioneta	Ford	Econoline Año 1980	ED-33-035155	DE BAJA					44	68	Nº 585 de 06.03.2018.
48	GL-7457-3	Camioneta	Chevrolet	Apache 10 Año 1962		DE BAJA					45	69	Nº 902 de 16.04.2015

49	SF-2570-0	Minicargador	Bobcat	863 año 1998	238432	D.M.A.O.S.	30/09/2008	D.A.O.	30/09/2011	30/09/2011	46	70	
50	NB-4954-3	Bus	Mercedes Benz	OF 1318 E 51	376.995.10.233.891	Corporación					47	0	
51	LG-5560-7	Bus	Mercedes Benz	OF 1318 E/51	3,76995E+13	Desarme					48	0	Nº 1199 de 05.06.2012.
52	KZ-8647-0	Bus	Mercedes Benz	OF 1318 E/51	3,76995E+13	Corporación	31/05/2009	16/11/2008		31/05/2011	49	72	
53	LD-8488-3	Bus	Mercedes Benz	OF 1318 E/51 Año 1994	3,76995E+13	DE BAJA					50	73	Nº 1608 de 10.12.2014.
54	RBE-691-0	Carro de arrastre	Hechizo	Sin modelo	0	DE BAJA					51	74	Nº 902 de 16.04.2015
55	TN-263-7	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E8 510676	DE BAJA					52	75	Nº 1199 de 05.06.2012.
56	TN-264-5	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E8 510004	DE BAJA					53	76	Nº 1199 de 05.06.2012.
57	TN-265-3	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E7 510121	DE BAJA					54	77	Nº 1199 de 05.06.2012.
58	TN-266-1	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E-8510437	DE BAJA					55	78	Nº 1199 de 05.06.2012.
59	TN-267-K	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E8 511186	DE BAJA					56	79	Nº 1199 de 05.06.2012.
60	TN-268-8	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E8 511169	DE BAJA					57	80	Nº 1199 de 05.06.2012.
61	TN-269-6	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E-8511289	DE BAJA					58	81	Nº 1199 de 05.06.2012.
62	TN-270-K	Motocicleta	Honda	XR-250 Tornado Año 2008	MD34E8 511172	DE BAJA					59	82	Nº 1199 de 05.06.2012.
63	VU-5862-0	Furgón	Citroen	C 15 1.9 año 2003	10DXEM 8030046	Comodato Corp. A Cultura	31/05/2012	31/01/2012	31/05/2014	31/03/2011	60	0	Comodato al Municipio.
64	XN.6593-0	Bus	Mercedes Benz	OF-1721año 2004	3,77973E+14	Comodato Corp. Al Municipio	19/04/2016	26/02/2016	25/03/2015	31/05/2011	61	0	
65	BFSC-51-6	Camión	International	4300 año 2008	1516293	Comodato Corp. A D.A.O.				30/09/2011	62	0	Comodato al Municipio.
66	WC-8112-7	Minibús	Hyundai	H1 SV 2.5 año 2006	D4BH624 3485	Corporación	31/05/2008	Homologado	31/03/2007	31/03/2011	63	0	
67	WC-8113-5	Minibús	Hyundai	H1 SV 2.5 año 2006	D4BH624 3487	Corporación	31/06/2008	Homologado	31/03/2007	31/03/2011	64	0	
68	HK-0607-6	Motocicleta	Honda	CH 80 Año 1997	280601	46ª Comisaría					65	0	Nº 2887 de 30.07.2003.
69	HK-0608-4	Motocicleta	Honda	CH 80 Año 1997	2806242	46ª Comisaría					66	0	Nº 24 del 10.01.2002.
70	LF-7097-0	Ambulancia	Kia	Besta	148212	Corporación						0	Nº 52 de 12.01.2007.
71	CDCT.67-9	Camión Tolva	volkswagen	17.180M-3560 Año 2010	G1T1166 66	D.M.A.O.S.						83	
72	CDCT.68-7	Camión Aljibe	volkswagen	17.180m-4800 Año 2010	G1T1172 78	D.M.A.O.S.						84	
73	CDCT.69-5	Camión Aljibe	volkswagen	17.180M-4800 Año 2010	G1T1172 76	D.M.A.O.S.						85	
74	CDCT.70-9	Camión tolva	volkswagen	17.180M-3560 Año 2010	G1T1167 51	D.M.A.O.S.						86	

104	HHPP.66-2	Ambulancia	Peugeot	Boxer L2H2-11.5M3	10TRJA0804610	Corporación	Homologado	Homologado	31.03.2016	31.03.2016		116
105	HJRZ.75-4	Camioneta	Chevrolet	Boxer L2H2-11.5M3	NF4673	Administración Municipal	Homologado	Homologado				117
106	HPXK.58-3	Camioneta	Hyundai	D MA 2.5 Año 2015	D4CBF807603	D.M.A.O.S.	Homologado	Homologado	31.03.2016	31.03.2016		118
107	JRTD.66-9	Camión	Jac	Urban HFC 1042	H4400265	D.M.A.O.S.	05,11,2017	05,11,2017	30,09,2018	30,09,2018		119
108	JRTD.64-2	Camión	Jac	Urban HFC 1042	H4400255	D.M.A.O.S.	05,11,2017	05,11,2017	30,09,2018	30,09,2018		120
109	JRTD.65-0	Camión	Jac	Urban HFC 1042	H4400260	D.M.A.O.S.	05,11,2017	05,11,2017	30,09,2018	30,09,2018		121
110	JPSH.83-3	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2017	CFZ S31553	Seguridad ciudadana	31,06,2019	Homologado	31,03,2018	31,03,2018		122
111	JPSH.82-5	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2017	CFZ S20657	Seguridad ciudadana	30,04,2020	Homologado	31,03,2018	31,03,2018		123
112	JPSH.81-7	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2017	CFZ S30960	Seguridad ciudadana	30,04,2020	Homologado	31,03,2018	31,03,2018		124
113	JPSH.80-9	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2017	CFZ S31681	Seguridad ciudadana	28,02,2020	Homologado	31,03,2018	31,03,2018		125
114	JPSH.79-5	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2017	CFZ S31536	Seguridad ciudadana	30,01,2020	Homologado	31,03,2018	31,03,2018		126
115	KBPF.21-2	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1,6 Año 2018	CFZ S86587	D.A.S.G.	30.05.2020	Homologado	31.03.2018	31.03.2018		127
116	KBPF.22-0	Automóvil	Volkswagen	Voyage Power 1.6 Año 2018	CFZ S85460	D.A.S.G.	30.05.2020	Homologado	31.03.2018	31.03.2018		128
117	KBPF.23-9	Automóvil	volkswagen	Voyage Power 1.6 Año 2018	CFZ S87416	D.A.S.G.	30.05.2020	Homologado	31.03.2017	31.03.2018		129